

ACTA TRIBUNAL SELECCIÓN ESTABILIZACION EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION DE PERSONAL LABORAL PEÓN LIMPIEZA VIARIA. CALIFICACIONES PROVISIONALES.

En La Escuela de Adultos "Doña Jimena" de San Esteban de Gormaz, siendo las 10 horas del día 20 de junio de 2024 se constituye el Tribunal de selección estabilización empleo temporal, mediante concurso-oposición, de Peón Limpieza Viaria del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Presidente Óscar Carrascosa Domínguez, vocales Fernando Arribas García, Joaquín Casado Sevillano y Jesús Moñux Díez y secretaria M^a Jesús Ramírez Hernández.

A las 10:02 horas empieza la prueba de oposición a la que no se presenta el aspirante Pedro José Quílez Simarro. Finaliza la prueba a las 11:02 horas.

Las calificaciones de la fase de oposición son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
FERNÁNDEZ OLMOS, EVA MARÍA	5,60
GÓMEZ VALENCIA, IGNACIO	5,70
LAGUNAS LUCAS, JAVIER	4,45
MARTÍN ELIZONDO, EVA	2,25
OGNYANOV ALEKSANDROV, MIHAIL	1,70
PUENTE YÁÑEZ, JESSICA	4,40
SANZ MATEO, DAVID	4,90
ZAMORANO FRESNO, ESTANISLAO	4,35

Las calificaciones de la fase de concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
FERNÁNDEZ OLMOS, EVA MARÍA	0,00
GÓMEZ VALENCIA, IGNACIO	58,84
LAGUNAS LUCAS, JAVIER	7,93
MARTÍN ELIZONDO, EVA	0,00
OGNYANOV ALEKSANDROV, MIHAIL	23,10
PUENTE YÁÑEZ, JESSICA	8,30
SANZ MATEO, DAVID	5,00
ZAMORANO FRESNO, ESTANISLAO	54,22

La calificación definitiva se determina por suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso ponderadas con la fórmula establecida en la base décima de las bases del proceso selectivo resultando la puntuación siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
FERNÁNDEZ OLMOS, EVA MARÍA	36,96
GÓMEZ VALENCIA, IGNACIO	63,51
LAGUNAS LUCAS, JAVIER	32,86
MARTÍN ELIZONDO, EVA	14,85
OGNYANOV ALEKSANDROV, MIHAIL	21,38
PUENTE YÁÑEZ, JESSICA	32,69
SANZ MATEO, DAVID	34,54
ZAMORANO FRESNO, ESTANISLAO	52,57

Los aspirantes tienen el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta acta en el tablón de anuncios para formular alegaciones en defensa de sus derechos. De no haberlas las calificaciones serán definitivas.

San Esteban de Gormaz, 20 de junio de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Mª Jesús Ramírez Hernández